LOCAL | Denominación de Origen

Las autoridades chinas reconocen las DOP españolas “Priego de Córdoba” y “Sierra Mágina”

Este reconocimiento se enmarca en el proyecto 10+10, suscrito entre la Comisión Europea y la República Popular China en 2007, para proteger, recíprocamente, 10 Indicaciones Geográficas europeas y 10 chinas

Redacción
Miércoles 2 de noviembre de 2011 - 16:46

El Ministerio de Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (Aqsiq) de la República Popular China ha finalizado el proceso de reconocimiento de las Denominaciones de Origen Protegidas españolas “Priego de Córdoba” y “Sierra Mágina”.

Según el comunicado remitido por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, este reconocimiento oficial, logrado mediante las negociaciones mantenidas con las autoridades chinas en el marco del la UE, va a contribuir a sentar las bases de colaboración entre la República Popular China y la Unión Europea para la protección recíproca de las indicaciones geográficas, tanto de productos agroalimentarios como de vinos y de bebidas espirituosas.

El reconocimiento de las Denominaciones de Origen Protegidas españolas (Sierra Mágina y Priego), se enmarca en el proyecto 10+10, suscrito entre la Comisión Europea y la República de China en 2007, para proteger, recíprocamente, 10 Indicaciones Geográficas europeas y 10 chinas, entre las que se encuentran las DOP españolas de aceite de oliva, con el objetivo de contribuir al necesario respeto a los derechos de propiedad industrial inherentes a las IG.

Se trata de un proyecto sin precedentes que va a servir de base para una futura cooperación más amplia, que va a beneficiar a productores y consumidores en ambos países, ya que el sistema de indicaciones geográficas proporciona garantías de calidad, tradición y seguridad alimentaria.

La Denominación de Origen Protegida “Priego de Córdoba”, inscrita en el Registro Comunitario desde 1999, incluye la zona de producción comprendida por los términos municipales de Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar y Priego de Córdoba. En el año 2009, se comercializaron un total de 1.392 toneladas de aceite amparado por esta Denominación de Origen, cuyo aceite de oliva virgen extra es obtenido a partir de las aceitunas de las variedades Picuda, Hojiblanca y Picual.

Por su parte, la Denominación de Origen Protegida “Sierra Mágina”, también inscrita en el Registro Comunitario desde el año 1999, protege el aceite de oliva virgen extra, obtenido de los frutos del olivo de las variedades Picual y Manzanillo de Jaén. La Comarca de Sierra Mágina se encuentra enclavada en el Parque Natural del mismo nombre, situado en la parte central de la zona sur de la provincia de Jaén. En el año 2009, se comercializó un total de 1.700 toneladas de aceite amparado bajo esta Denominación de Origen.